

UTC

Luis Carlos Osorio Rendon

De: hector Colorado Mendez <hecolorado@hotmail.com>
Enviado el: viernes, 24 de noviembre de 2017 12:48 p. m.
Para: Luis Carlos Osorio Rendon
Asunto: Re: Nuevo requerimiento a UTC para envío informacion Censo Sindical

Respetado doctor Luis Carlos Osorio Rendon

Me permito informarle que se le dio respuesta a su solicitud el 17 de noviembre de 2017 con radicado 04EE2017332100000059200.

Cordialmente

Hector Eduardo Colorado Mendez

De: Luis Carlos Osorio Rendon <losorior@mintrabajo.gov.co>
Enviado: jueves, 23 de noviembre de 2017 3:47:09 p. m.
Para: 'hecolorado@hotmail.com'
Cc: Carlos Alberto Sánchez Grass; Oscar Gutierrez Guaqueta; Piedad Constanza Fuentes Rodriguez
Asunto: Nuevo requerimiento a UTC para envío informacion Censo Sindical

Respetado Héctor Colorado

Enviamos nuevamente requerimiento para que se allegue información de su central sobre sus afiliados, en los términos de la matriz enviada con anterioridad, para dar cumplimiento al auto del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, para dar cumplimiento al Censo Sindical

Cordialmente

LUIS CARLOS OSORIO RENDON
SUBDIRECTOR DE PROMOCION DE LA ORGANIZACION SOCIAL



Resolución 248 de 1949
del Ministerio de Justicia

UNION DE TRABAJADORES DE COLOMBIA U.T.C.

Registro de Depósito Sindical No. 063 del 15 de Octubre de 2013 del Ministerio de Trabajo
Nit. 900.773.289-2

UTC-085-2017

Bogotá D.C. 16 de Noviembre de 2017

Doctor

LUIS CARLOS OSORIO RENDÓN

Subdirector de Promoción de la Organización Social

Ministerio de Trabajo

E-mail: losorior@mintrabajo.gov.co

Carrera 14 No. 99-33

Ref; Respuesta Oficio Asunto Solicitud de información para Censo Sindical

Cordial Saludo

En atención al oficio de fecha 10 de noviembre de 2017 recibido en el correo de la UTC a las 4:49 p.m. el día 14 de noviembre de 2017 con asunto Solicitud de información para Censo Sindical, me permito dar respuesta en los siguientes términos:

Si bien es cierto que la UTC ha solicitado se realice el censo sindical, y además fue ordenado en dos fallos de tutela aproximadamente 5 años atrás, hoy observamos que si no es porque alguien interpuso un incidente de desacato sobre el censo Ustedes no se acuerdan de realizar el mismo.

Lo que pretende mintrabajo en este momento es realizar en tres días lo que dejo de hacer hace años, y presionarnos para que alleguemos la información de nuestras organizaciones sindicales de forma parcial para finalmente contabilizarla como una organización minoritaria entre las demás, sin ningún tipo de garantía, sin que se nos tuviera en cuenta en la metodología y el desarrollo del censo, sin que se pudiera socializar con anterioridad al interior de los sindicatos.

Pretender hacer el censo sindical en estos momentos en que se nombran los delegados de las diferentes confederaciones para discutir el incremento del salario mínimo legal para la vigencia 2018 conforme lo solicite en días 9 de noviembre

 MINTRABAJO	No. Radicado 04EE201733210000059200
	Fecha 2017-11-17 01:57:52 pm
Remitente UTC	
Destinatario Sede CENTRALES DT Depen GRUPO DE ARCHIVO SINDICAL	
Anexos 0	Folios 3
	
COR04EE201733210000059200	